

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA “CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE AYUDAS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CIUDADES INTELIGENTES DE LA AGENDA DIGITAL PARA ESPAÑA”

C059/15-AE

D. Francisco Javier García Vieira, Director de Servicios Públicos Digitales de la Entidad Pública Empresarial Red.es, y Órgano Instructor de la Convocatoria de ayudas para el desarrollo del programa de Islas Inteligentes de la Agenda Digital para España, según lo dispuesto en las Bases de la misma publicadas en el Boletín Oficial del Estado del 1 de agosto de 2015, y en el perfil del contratante de la entidad, con número de expediente C059/15-AE,

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Con fecha 22 de julio de 2016, el Órgano Instructor de la Convocatoria de ayudas para el desarrollo del programa de Islas Inteligentes de la Agenda Digital para España, de conformidad con lo dispuesto en la Base Décima emitió la propuesta de resolución de la misma teniendo en cuenta el presupuesto inicial previsto.

SEGUNDO.- La Base Novena de la Convocatoria de ayudas para el desarrollo del programa de Islas Inteligentes de la Agenda Digital para España, establece que el presupuesto de la misma es de CUARENTA Y OCHO millones de euros (48.000.000 €), refiriéndose dicha cantidad a la totalidad del presupuesto, incluyendo por tanto el porcentaje correspondiente a la aportación de las entidades locales participantes. En la misma Base se indica que si, de resultados de la distribución regional de la selección final de iniciativas, la aplicabilidad de fondos europeos a la financiación de las mismas no permitiese retornar al menos el cincuenta por ciento de la cofinanciación aportada por Red.es, la

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	1/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		



entidad pública empresarial podrá reducir el presupuesto de la convocatoria en la medida que sea necesario para que la aportación de fondos del patrimonio de la entidad pública no exceda de la cantidad de TREINTA millones de euros (30.000.000 €). Esta reducción, en caso de producirse, se llevará a cabo en el mismo acto de resolución de la convocatoria.

Red.es podrá aprobar una ampliación de presupuesto, en el caso de que se sobrepasase el máximo fijado y quedaran entidades locales cuyo orden de prelación no les permitiera resultar beneficiarias, en primera instancia, de la presente convocatoria. Esta ampliación de presupuesto podría estar limitada a un ámbito territorial regional, en función de la disponibilidad presupuestaria de la entidad y de la aplicabilidad de fondos europeos. Esta ampliación requeriría acuerdo favorable del Consejo de Administración de Red.es.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Base, el Consejo de Administración de Red.es aprobó, en su sesión de 28 de julio de 2016, una ampliación del presupuesto de la Convocatoria, elevándolo hasta la cantidad de 64.507.186 euros. De dicha ampliación, 4.847.608,63 € se limitan al territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, atendiendo a la disponibilidad de fondos europeos.

Teniendo en cuenta la ampliación de presupuesto, y habiéndose emitido ya la propuesta de resolución teniendo en cuenta el presupuesto inicial, corresponde emitir una nueva propuesta de resolución, que subsume la anterior, pero en la que se incrementa el número de entidades locales que, de acuerdo con esa ampliación del presupuesto y conforme a los criterios de la Base novena de la convocatoria, pueden resultar beneficiarias.

TERCERO.- El 1 de agosto de 2015 la Entidad Pública Empresarial Red.es, publicó en el Boletín Oficial del Estado y en el perfil del contratante de la entidad la convocatoria para la selección de los participantes en la convocatoria de ciudades inteligentes de la Agenda Digital para España y sus bases reguladoras, con número de expediente C059/15-AE.

CUARTO.- El 4 de enero de 2016 se publicó en el perfil del contratante de Red.es el informe de evaluación de la documentación administrativa presentada por los interesados, en el que se indicaban las deficiencias encontradas en la información aportada y se daban 10 días de plazo para la presentación de las subsanaciones correspondientes.

QUINTO.- El 22 de febrero de 2016 se publicó en el perfil del contratante de Red.es la relación de noventa y siete solicitudes que habían acreditado en tiempo y forma el cumplimiento de los requisitos establecidos, tras las

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	2/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		



correspondientes comprobaciones sobre la documentación presentada por parte de Red.es.

SEXTO.- La convocatoria indica en su Base Décima que solamente serán tenidas en consideración aquellas propuestas que alcancen en la valoración total una puntuación de 5 puntos o más. Adicionalmente, aquellas solicitudes que reciban una puntuación menor de 5 puntos en los criterios de valoración 3, 4, y 5, no serán tomadas en consideración.

La convocatoria también indica en su Base Décima que se excluirán del análisis todas aquellas entidades que no alcancen los umbrales mínimos establecidos en la presente Base para los criterios de valoración.

SÉPTIMO.- El 22 de julio de 2016, la Comisión de Evaluación prevista en la Base Décima de la Convocatoria, y designada por resolución del Órgano Instructor de fecha 30 de diciembre de 2015, entregó firmado su informe de evaluación técnica de las propuestas presentadas. El informe especifica la evaluación de las iniciativas así como los criterios de evaluación seguidos para efectuarla. En dicho informe se recoge la evaluación de todas las iniciativas tomadas en consideración.

Teniendo en cuenta lo expuesto en el Considerando Cuarto, para aquellas Iniciativas que no han alcanzado el umbral mínimo en alguno de los criterios de valoración excluyentes o en el cómputo total de los criterios evaluados, la Comisión de Evaluación no ha continuado con el análisis ni en consecuencia con la valoración.


Atendiendo a la Base Décima de la Convocatoria, las siguientes tablas recogen las puntuaciones para los criterios evaluados, así como los casos en los que durante la evaluación se han determinado incumplimientos de las Bases de la Convocatoria.

Iniciativas que no superan el criterio 3 de evaluación

Como indica la Base Décima de la Convocatoria, a través de este criterio se evaluará la viabilidad técnica, económica y temporal de la iniciativa propuesta, que ésta presente un nivel bajo de riesgos tanto tecnológicos como organizativos y de gestión; y que éstos dispongan de los adecuados mecanismos de contingencia y mitigación. Para ello, se valorará positivamente:

- La descripción detalla de la situación de partida tecnológica en la entidad local y las dependencias con la iniciativa solicitada.

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	3/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		



- Reutilización de soluciones existentes en otras ciudades así como una propuesta de mecanismos de actuación para conseguir la reutilización de los resultados de la iniciativa.
- Madurez tecnológica de la iniciativa y de las actuaciones a desarrollar.
- El grado de detalle técnico de la propuesta.
- Grado de detalle en la planificación de la iniciativa y de sus fases (dependencias, caminos críticos, etc.).
- Análisis de riesgos y planes de contingencia asociados al desarrollo de la iniciativa.
- Descripción detallada del uso de estándares y de cómo el desarrollo de la iniciativa favorece el desarrollo de estándares de utilidad para el desarrollo del concepto de ciudad inteligente.

Para ello, la solicitud deberá incluir una descripción técnica detallada del proyecto a desarrollar siguiendo las directrices del Anexo I de la Convocatoria, en la que deberá aportarse información suficiente para la evaluación del presente criterio.

En el caso de iniciativas presentadas en cooperación, además de lo señalado más arriba, se valorará muy especialmente la aplicación y descripción detallada de soluciones y plataformas interoperables y abiertas, que permitan la compartición y reutilización de aplicaciones y herramientas. El solicitante deberá desarrollar y acreditar los beneficios esperados del empleo de dichas plataformas y soluciones, así como el proyecto de implantación y despliegue de las mismas.

De resultas de la aplicación del criterio 3 de evaluación a las iniciativas que habían acreditado el cumplimiento de requisitos, la Comisión de Evaluación ha establecido que las siguientes solicitudes no han superado el umbral mínimo de 5 puntos establecido en la Base Décima:

Entidad Local	Iniciativa	Puntuación criterio 3
Ayuntamiento de Rubí	Plataforma "Energía Inteligente" de Rubí	3,5
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	Puerto de la Cruz: Ciudad y Destino Inteligente / PDC:CDI.	3,5
Ayuntamiento de Cuenca	Cuenca Ciudad Inteligente	3,5

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	4/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		



Entidad Local	Iniciativa	Puntuación criterio 3
Ayuntamiento de Bilbao Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz Diputación Foral de Gipuzkoa	Smart Territory Relationship Management	3,5
Diputación de Ourense	Smart Ourense	3,5
Ayuntamiento de Almeria	Smart Almeria 2020	3,5
Ayuntamiento de Arona	Arona Smart ASCII & UML	3,5
Ayuntamiento de Alcantarilla	Info Smart Alcantarilla	3,5
Ayuntamiento de Palma de Mallorca	Palma Smart City Platform IOT-T	3,5
Ayuntamiento de Rota	Smarterbay, Rota Smartcity	3,5
Ayuntamiento de Salamanca	Salamanca Ciudad Inteligente	3,5
Ayuntamiento de León	León Destino Turístico Abierto e Inteligente. Centro de referencia para innovación en el ámbito turístico en el Camino de Santiago y noroeste de España.	3,0
Ayuntamiento de Alcobendas	Implantación del Programa: "AMCi: Alcobendas modelo ciudad inteligente"	3,0
Ayuntamiento de Huesca	Huesca Accesible	3,0
Ayuntamiento de Logroño	Smart Business Logroño	3,0
Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat	L'H Smart ON, L'Hospitalet ready for Smart Social Growth	3,0
Ayuntamiento de Aranda de Duero	Plan de Evolución y Normalización Smart del Ayuntamiento de Aranda de Duero PENSAD	3,0

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	5/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		



Entidad Local	Iniciativa	Puntuación criterio 3
Ayuntamiento de Torrevieja	Torrevieja, Movilidad Segura y Eficiente	3,0
Diputación de Albacete	Albacete Smart-One	3,0
Ayuntamiento de Coín	Coín, Ciudad Inteligente y Sostenible.	3,0
Diputación de Sevilla	HYPATI@ - Sevilla Provincia Inteligente	3,0
Ayuntamiento de Vinaròs	VINARÒS ABIERTO	2,0
Ayuntamiento de Leganés	LeganeSmart People	2,0
Diputación Provincial de Palencia	Diputación de Palencia Smart	2,0
Ayuntamiento de Oviedo	Servicio de la Gestión de la Olimpiada de la Energía para el Conjunto Integro de los Colegios de Primaria	2,0
Ayuntamiento de Totana	Portal Del Proveedor	2,0
Ayuntamiento de Granadilla de Abona	Granadilla Smart City	2,0

Iniciativas que no superan el criterio 4 de evaluación

Como indica la Base Décima de la Convocatoria, este criterio de evaluación se divide en dos subcriterios con un peso del 50% cada uno de ellos.

El alineamiento con los objetivos del Plan Nacional de Ciudades Inteligentes tendrá un peso del 50% dentro de este Criterio 4.

En el caso de las solicitudes presentadas en la modalidad individual, se valorará muy especialmente la realización de proyectos que, tal como recoge el Plan Nacional de Ciudades Inteligentes, por la originalidad de su enfoque sistematicen nuevos enfoques o los doten dimensión suficiente para favorecer un rápido desarrollo industrial que favorezca la exportación.

En el caso de propuestas presentadas en la modalidad de cooperación, se valorará muy especialmente que atiendan a los objetivos establecidos en la medida 4 del Plan Nacional de Ciudades Inteligentes de la Agenda Digital para España, que son los siguientes:

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	6/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		




- Creación de espacios tecnológicos con entornos TIC interoperables, que permitan el desarrollo de proyectos cooperativos e innovadores facilitando la experimentación, el desarrollo de aplicaciones, el intercambio de buenas prácticas y el uso compartido de herramientas tecnológicas.
- Análisis o desarrollos de experiencias de ciudades inteligentes que faciliten el desarrollo y la aplicabilidad de estándares, métricas e indicadores desde la implementación.
- El desarrollo de herramientas de evaluación de resultados, transferencia, replicabilidad y escalabilidad de tecnologías.
- El desarrollo de proyectos cooperativos de intercambio de buenas prácticas o herramientas basados en la interoperabilidad.

El impacto y sostenibilidad de la iniciativa tendrá un peso del 50% dentro de este Criterio 4. Se valorará positivamente que la propuesta, en cualquiera de las dos modalidades de presentación, incorpore uno o varios de los siguientes aspectos:

- Análisis del coste/beneficio que supone para la entidad local el desarrollo de la iniciativa solicitada. En el caso de solicitudes en cooperación, se aportará información de la evaluación del coste/beneficio para cada miembro de la agrupación, así como la valoración de las sinergias generadas mediante la presentación en el formato de cooperación.
- Impacto de la iniciativa en la mejora de los servicios de la ciudad y de la calidad de vida del ciudadano y del visitante.
- Grado de sostenibilidad de la iniciativa. Para ello, la entidad local deberá presentar un plan de suficiencia financiera que asegure su sostenibilidad, más allá del plazo de cinco años exigido en esta convocatoria. Se valorará especialmente que la sostenibilidad venga asociada a los ahorros que para la entidad local y sus ciudadanos suponga el desarrollo de la iniciativa; así como los que se deriven de colaboraciones y acuerdos con el sector privado y la sociedad civil.
- Que la iniciativa presentada tenga en cuenta el desarrollo del concepto de accesibilidad universal y se aporte el detalle de las mejoras en accesibilidad de los servicios públicos que el desarrollo de la iniciativa vaya a generar.

De resultas de la aplicación del criterio 4 de evaluación a las iniciativas que habían acreditado el cumplimiento de requisitos, la Comisión de Evaluación ha


Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	7/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		



establecido que las siguientes solicitudes no han superado el umbral mínimo de 5 puntos establecido en la Base Décima:

Entidad Local	Iniciativa	Puntuación subcriterio 1 (50%)	Puntuación subcriterio 2 (50%)	Puntuación total criterio 4
Ayuntamiento de Benidorm	Benidorm, Ciudad Turística, Sostenible e Inteligente	7,0	1,0	4,0
Concello de Ferrol Concello de Narón	Ferrol-Narón: De la Ilustración al Conocimiento	5,0	2,5	3,75
Ayuntamiento de Torrelodones	Torre Movilidad Inteligente	5,0	2,5	3,75
Ayuntamiento de Elche	Elche Smart City	3,5	4,0	3,75
Ayuntamiento de Roquetas del Mar	Roquetas de Smart: Mejoras en la seguridad y fluidez de los ejes de acceso a las urbanizaciones turísticas de Roquetas de Mar e incremento de la información al visitante	5,0	2,5	3,75
Ayuntamiento de Priego de Córdoba	Priego Smart City. Modernización Alumbrado Público con Sistemas de Telegestión de Cabeceras	5,0	2,5	3,75
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	Smart Menor	5,0	2,5	3,75

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	8/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		



Entidad Local	Iniciativa	Puntuación subcriterio 1 (50%)	Puntuación subcriterio 2 (50%)	Puntuación total criterio 4
Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra	Alcalá Conectada 2020	5,0	2,5	3,75
Ayuntamiento de Alcorcón	Alcorcón Smart City	4,0	3,5	3,75
Ayuntamiento de Terrassa	Smart Resilience - Situation Room	6,0	1,5	3,75
Ayuntamiento de Castro Urdiales	Castro Urdiales, Smart Governance - Coworking City And Thinking Center	3,5	3,5	3,5
Diputación de Valladolid	Sostenibilidad Inteligente: Riego y Calidad del Agua	6,0	1,0	3,5
Ayuntamiento de Orihuela	Smart Orihuela	6,0	1,0	3,5
Ayuntamiento de Pamplona	Be Smart Pamplona	3,0	3,5	3,25
Ayuntamiento de Vall d'Uxió	La Vall Smart, Activando una Ciudad Inteligente	4,0	2,5	3,25
Ayuntamiento de Jumilla	Smart City en Jumilla: Impulso Del Uso Tic y Potenciación del Comercio Local	4,0	2,5	3,25
Ayuntamiento de Cabra	Infocity	5,0	1,5	3,25
Diputación Provincial de Jaén	J@en Contigo	5,0	1,0	3,0


Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	9/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		



Entidad Local	Iniciativa	Puntuación subcriterio 1 (50%)	Puntuación subcriterio 2 (50%)	Puntuación total criterio 4
Mancomunidad de Municipios del Levante Almeriense	Programa para la Evolución de la Mancomunidad del Levante Almeriense hacia la Ciudad Inteligente (Programa Emlaci)	3,0	3,0	3,0
Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes	Proyecto de Infraestructura y Servicios de Administración Electrónica	2,0	3,5	2,75
Ayuntamiento de Los Barrios	Ampliación CPD y Software para Ley de AAEE	2,5	2,5	2,5
Ayuntamiento de Cádiz	Impulso Digital	2,0	2,5	2,25

Adicionalmente, en el caso de la iniciativa presentada por el Ayuntamiento de Pamplona, el informe de la Comisión de Evaluación refleja que la iniciativa presentada contempla el despliegue de una red de comunicaciones para usos distintos a la mera autoprestación, lo cual supone un incumplimiento de la Base Primera de la Convocatoria, al prever usos diferentes a los de servicio público para dicha red de comunicaciones, conforme al dictamen de la Abogacía del Estado de fecha 24 de mayo de 2016, emitido en relación a la Convocatoria de ayudas para el desarrollo del programa de Islas Inteligentes de la Agenda Digital para España (expediente C055/15-AE), y de aplicación a esta Convocatoria, y según el cual *“no es posible que las ayudas se otorguen a Entidades respecto de las que se ha comprobado, en el proceso de evaluación de las iniciativas presentadas y de los proyectos incluidos en ellas, que tienen intención de explotar las redes de comunicaciones mediante su cesión a terceros”*.

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	10/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		



Iniciativas que no superan el criterio 5 de evaluación

La Base Décima de la Convocatoria indica los elementos de las iniciativas que se valorarán mediante el criterio 5:

- Se valorará el grado de implicación de los diferentes departamentos de la entidad local cuyo concurso sea necesario para el desarrollo y el éxito de la iniciativa. Para ello la entidad local deberá presentar una descripción detallada de las diferentes estructuras organizativas que se verán involucradas en el desarrollo de la iniciativa, indicando los mecanismos de coordinación. Se aportará también el equipo de trabajo que va a estar dedicado al proyecto, indicando roles y responsabilidades, y asociándolo a las diferentes actuaciones que se deben desarrollar.
- Se valorará la aportación de documentación que permita verificar que se cuenta con la colaboración de terceras partes, tales como empresas externas proveedoras de los servicios municipales, cuando ésta sea necesaria de cara a asegurar el éxito del proyecto planteado.
- En el caso de solicitudes presentadas en cooperación, se valorará muy positivamente la propuesta de coordinación entre los diferentes integrantes de la agrupación; así como la distribución equilibrada de cargas de trabajo, roles y responsabilidades entre los mismos. Igualmente, en el caso de solicitudes presentadas en cooperación, la documentación de soporte de terceras empresas se aportará por cada municipio que forma la agrupación.

De resultas de la aplicación del criterio 5 de evaluación a las iniciativas que habían acreditado el cumplimiento de requisitos, la Comisión de Evaluación ha establecido que las siguientes solicitudes no han superado el umbral mínimo de 5 puntos establecido en la Base Décima:

Entidad Local	Iniciativa	Puntuación criterio 5
Ayuntamiento de Albacete	Albacete AI para una Administración Inteligente	3,5
Área Metropolitana de Barcelona	Gestión inteligente del transporte público, la promoción económica y el espacio público mediante la plataforma de servicios compartidos del área metropolitana de Barcelona	3,5

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	11/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		



Entidad Local	Iniciativa	Puntuación criterio 5
Ayuntamiento de Barcelona	Estructuración Smart del Espacio Público Mediante Tics y Energía Eléctrica	3,0
Diputación Provincial de Valencia	Smartdival	3,0
Ayuntamiento de la Villa de Ingenio	Ciudad Inteligente Ingenio	3,0
Ayuntamiento de Seseña	Sma-sma: Seseña <i>small & smart city</i>	3,0
Ayuntamiento de Alzira	Detección Temprana de Incendios Forestales y Sensorización de Plazas de Aparcamiento para Minusválidos y su Presentación al Ciudadano en Web y Aplicación para Smartphone	2,5
Ayuntamiento de Torrelavega	Ciudad Inteligente Torrelavega	2,0
Ayuntamiento de Portugalete	Desarrollo de la Línea <i>Smart Mobility</i> en la Noble Villa de Portugalete	2,0
Ayuntamiento de Mogán	Destino Turístico Inteligente Mogán	2,0
Ayuntamiento de Adeje	Adeje Smart Destination	1,0
Ayuntamiento de Calvià	Calvià, Municipio Inteligente	1,0
Ayuntamiento de La Orotava	La Orotava APP	1,0
Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu	Instalación de Contadores de Agua Domésticos Dotados Sistema de Gestión con Telelectura en TM de Santa Eulària des Riu	1,0
Diputación de Soria	Sistema integral de información turística	1,0

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	12/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		



Entidad Local	Iniciativa	Puntuación criterio 5
Ayuntamiento de San Roque	San Roque - ciudad inteligente fase i	1,0
Ayuntamiento de Arucas	Arucas +I: Inteligente, Innovadora, Interactiva con la Ciudadanía y las Empresas	0,0
Ayuntamiento de Baena	Mejora de la Eficiencia Mediante Implantación de Telegestión en Servicios Públicos Municipales de Baena	0,0
Ayuntamiento de Palma del Río	Palma del Río, a la Ciudad que Avanza hacia el Crecimiento Inteligente	0,0
Ayuntamiento de Sueca	Smart City en Sueca: impulso del uso TIC en la resolución de incidencias mejorando la relación de los ciudadanos con el Ayuntamiento	0,0
Ayuntamiento de Riba-roja de Túria	Smart City en Riba-roja: Impulso Uso Tic para Dinamizar Y Potenciar el Comercio Local	0,0
Ayuntamiento de Aspe	Smart City en ASPE: impulso del uso TIC, impulso del comercio local y sostenibilidad	0,0
Ayuntamiento de Baza	Smart City en Baza: Impulso del uso TIC y Sostenibilidad	0,0
Ayuntamiento de Paterna	SmarTower 4.0 Paterna ciudad industrial inteligente	0,0

Adicionalmente, en el caso de la iniciativa presentada por el Ayuntamiento de Portugalete, el informe de la Comisión de Evaluación refleja que en la iniciativa presentada las actuaciones en TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) no constituyen el núcleo de la misma en términos presupuestarios, lo cual supone un incumplimiento de la Base Primera de la Convocatoria.

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	13/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		



Iniciativas que, habiendo superado el umbral de cinco puntos para los criterios 3, 4 y 5, no superan este umbral en la puntuación global

Las siguiente Iniciativas no han alcanzado los cinco puntos de nota global de evaluación:

Entidad Local	Iniciativa	% de cofinanciación	Criterio 1	Subcriterio 2.1	Subcriterio 2.2	Subcriterio 2.3	Subcriterio 2.4	Subcriterio 2.5	Criterio 2	Criterio 3	Subcriterio 4.2	Subcriterio 4.2	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Total
Ayuntamiento de Laguna de Duero	Laguna Activa	30	5,00	10,00	0,00	5,00	5,00	0,00	4,00	5,00	6,00	4,50	5,25	5,00	2	4,72
Gobierno de Cantabria. Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio	Smart litoral	20	0,00	10,00	10,00	5,00	10,00	0,00	7,00	5,50	7,00	3,00	5,00	5,00	6	4,43
Ayuntamiento de Don Benito	Don Benito Ciudad Inteligente	20	0,00	5,00	5,00	5,00	0,00	0,00	3,00	6,00	7,00	3,00	5,00	5,00	4,00	4,02

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	14/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		



Entidad Local	Iniciativa	% de cofinanciación	Criterio 1	Subcriterio 2.1	Subcriterio 2.2	Subcriterio 2.3	Subcriterio 2.4	Subcriterio 2.5	Criterio 2	Criterio 3	Subcriterio 4.2	Subcriterio 4.2	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Total
Ayuntamiento de Plasencia	Smart Plasencia	25	2,50	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	1,00	6,00	7,00	3,00	5,00	5,00	1,5	4,12
Ayuntamiento de Arganda del Rey	Acis - Arganda Ciudad Inteligente y Segura (Plataforma Ciudad Inteligente de Arganda del Rey)	20	0,00	5,00	5,00	5,00	10,00	10,00	7,00	5,00	6,00	4,00	5,00	5,00	4	4,12
Ayuntamiento de Jerez de la Frontera	BUSJEREZ	25	2,50	5,00	5,00	0,00	5,00	0,00	3,00	5,00	6,00	4,50	5,25	5,00	0	3,96

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	15/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		



Iniciativas que han superado los diferentes umbrales de puntuación para los criterios de evaluación

Las siguiente Iniciativas han igualado o superado los cinco puntos de nota global de evaluación:

Entidad Local	Iniciativa	% de cofinanciación	Criterio 1	Subcriterio 2.1	Subcriterio 2.2	Subcriterio 2.3	Subcriterio 2.4	Subcriterio 2.5	Criterio 2	Criterio 3	Subcriterio 4.2	Subcriterio 4.2	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Total
Ayuntamiento de Alicante	Alicante se Mueve: Being Smart	40	10,0	10,0	10,0	10,0	5,0	0,0	7,0	8,0	9,0	7,5	8,25	9,0	8,0	8,43
Ayuntamiento de Gijón	GIJON-IN (Ciudad Inteligente, Innovadora, Integradora...)	40	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	6,0	4,0	7,0	5,5	7,0	7,0	7,23
Ayuntamiento de A Coruña; Ayuntamiento de Madrid; Ayuntamiento de Santiago de	Plataforma de Gobierno Abierto Colaborativa e Interoperable	40	10,0	5,0	5,0	0,0	5,0	0,0	3,0	7,0	8,0	4,0	6,0	6,0	8,0	6,96

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	16/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		



Entidad Local	Iniciativa	% de cofinanciación	Criterio 1	Subcriterio 2.1	Subcriterio 2.2	Subcriterio 2.3	Subcriterio 2.4	Subcriterio 2.5	Criterio 2	Criterio 3	Subcriterio 4.2	Subcriterio 4.2	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Total
Compostela; Ayuntamiento de Zaragoza																
Ayuntamiento de Santander	Santander Smart Citizen	40	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	5,0	7,0	5,0	6,0	6,0	6,0	6,90
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	LPA Inteligencia Azul	30	5,0	10,0	10,0	5,0	5,0	10,0	8,0	7,5	7,0	6,0	6,5	9,0	6,0	6,79
Ayuntamiento de Lugo	Proyecto Lugo Smart. Impulsando Lugo como Ciudad Inteligente y Sostenible	40	10,0	10,0	5,0	5,0	5,0	0,0	5,0	6,0	4,0	6,0	5,0	7,0	9,0	6,76
Ayuntamiento de Valencia	Impulso VLCi	30	5,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	5,0	7,0	9,0	8,0	5,0	6,0	6,33

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	17/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		



Entidad Local	Iniciativa	% de cofinanciación	Criterio 1	Subcriterio 2.1	Subcriterio 2.2	Subcriterio 2.3	Subcriterio 2.4	Subcriterio 2.5	Criterio 2	Criterio 3	Subcriterio 4.2	Subcriterio 4.2	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Total
Ayuntamiento de Palencia	DigiPal	35	7,5	10,0	10,0	10,0	0,0	0,0	6,0	6,5	7,0	4,0	5,5	5,0	6,0	6,26
Ayuntamiento de Cáceres	Cáceres, Patrimonio Inteligente	30	5,0	5,0	10,0	10,0	10,0	10,0	9,0	6,0	7,0	7,5	7,25	6,0	4,0	6,25
Ayuntamiento de Valladolid	S2CITY- Sistema Inteligente de Servicios al Ciudadano y al Turista	30	5,0	5,0	10,0	10,0	10,0	10,0	9,0	5,5	6,0	6,0	6,0	7,0	6,0	6,02
Ayuntamiento de Murcia	MiMurcia. Tu Ayuntamiento Inteligente, Cercano, Abierto e Innovador	31	5,5	10,0	10,0	10,0	5,0	0,0	7,0	5,0	7,0	7,5	7,25	8,0	4,0	5,99
Ayuntamiento	Ponferrada	30	5,0	5,0	5,0	10,0	0,0	0,0	4,0	7,0	3,0	7,0	5,0	7,0	7,0	5,80

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	18/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		



Entidad Local	Iniciativa	% de cofinanciación	Criterio 1	Subcriterio 2.1	Subcriterio 2.2	Subcriterio 2.3	Subcriterio 2.4	Subcriterio 2.5	Criterio 2	Criterio 3	Subcriterio 4.2	Subcriterio 4.2	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Total
de Ponferrada	3.0. Administración Inteligente para Ciudades Inteligentes															
Ayuntamiento de Segovia	SMART DIGITAL SEGOVIA	35	7,5	10,0	5,0	10,0	0,0	0,0	5,0	6,0	7,0	3,0	5,0	5,0	4,0	5,72
Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid	RivaSmart	25	2,5	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	5,5	8,0	5,0	6,5	6,0	6,0	5,68
Ayuntamiento de Mondragón	Arrasate ON	30	5,0	5,0	5,0	10,0	5,0	0,0	5,0	7,0	7,0	4,0	5,5	7,0	2,0	5,63
Diputación de Córdoba	Municipios Cordobeses Inteligentes y Sostenibles	31	5,5	10,0	10,0	10,0	10,0	0,0	8,0	5,0	6,0	4,0	5,0	6,0	5,0	5,47

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	19/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		



Entidad Local	Iniciativa	% de cofinanciación	Criterio 1	Subcriterio 2.1	Subcriterio 2.2	Subcriterio 2.3	Subcriterio 2.4	Subcriterio 2.5	Criterio 2	Criterio 3	Subcriterio 4.2	Subcriterio 4.2	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Total
Ayuntamiento de Avilés	SmArtvilés	30	5,0	10,0	5,0	10,0	0,0	0,0	5,0	6,5	7,0	3,0	5,0	6,0	4,0	5,44
Ayuntamiento de San Sebastián	HC-Smart Donostia	20	0,0	5,0	10,0	10,0	5,0	10,0	8,0	7,0	6,0	7,5	6,75	7,0	2,5	5,28

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	20/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		



Por todo lo expuesto,


PROPONGO

PRIMERO.- La no toma en consideración de las solicitudes presentadas por las siguientes entidades locales:

- Por no alcanzar el umbral de 5 puntos en el Criterio 3, las entidades locales siguientes:

Entidad Local	Iniciativa
Ayuntamiento de Rubí	Plataforma "Energía Inteligente" de Rubí
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	Puerto de la Cruz: Ciudad y Destino Inteligente / PDC:CDI.
Ayuntamiento de Cuenca	Cuenca Ciudad Inteligente
Ayuntamiento de Bilbao Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz Diputación Foral de Gipuzkoa	Smart Territory Relationship Management
Diputación de Ourense	Smart Ourense
Ayuntamiento de Almería	Smart Almería 2020
Ayuntamiento de Arona	Arona Smart ASCII & UML
Ayuntamiento de Alcantarilla	Info Smart Alcantarilla
Ayuntamiento de Palma de Mallorca	Palma Smart City Platform IOT-T
Ayuntamiento de Rota	Smarterbay, Rota Smartcity
Ayuntamiento de Salamanca	Salamanca Ciudad Inteligente
Ayuntamiento de León	León Destino Turístico Abierto e Inteligente. Centro de referencia para innovación en el ámbito turístico en el

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	21/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		



Entidad Local	Iniciativa
	Camino de Santiago y noroeste de España.
Ayuntamiento de Alcobendas	Implantación del Programa: "AMCi: Alcobendas modelo ciudad inteligente"
Ayuntamiento de Huesca	Huesca Accesible
Ayuntamiento de Logroño	Smart Bussines Logroño
Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat	L'H Smart ON, L'Hospitalet ready for Smart Social Growth
Ayuntamiento de Aranda de Duero	Plan de Evolución y Normalización Smart del Ayuntamiento de Aranda de Duero PENSAD
Ayuntamiento de Torre vieja	Torre vieja, Movilidad Segura y Eficiente
Diputación de Albacete	Albacete Smart-One
Ayuntamiento de Coín	Coín, Ciudad Inteligente y Sostenible.
Diputación de Sevilla	HYPATI@ - Sevilla Provincia Inteligente
Ayuntamiento de Vinaròs	VINARÒS ABIERTO
Ayuntamiento de Leganés	LeganeSmart People
Diputación Provincial de Palencia	Diputación de Palencia Smart
Ayuntamiento de Oviedo	Servicio de la Gestión de la Olimpiada de la Energía para el Conjunto Integro de los Colegios de Primaria
Ayuntamiento de Totana	Portal Del Proveedor
Ayuntamiento de Granadilla de Abona	Granadilla Smart City

- Por no alcanzar el umbral de 5 puntos en el Criterio 4, las entidades locales siguientes:

Entidad Local	Iniciativa
Ayuntamiento de Benidorm	Benidorm, Ciudad Turística, Sostenible e

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	22/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		



Entidad Local	Iniciativa
	Inteligente
Concello de Ferrol Concello de Narón	Ferrol-Narón: De la Ilustración al Conocimiento
Ayuntamiento de Torrelodones	Torre Movilidad Inteligente
Ayuntamiento de Elche	Elche Smart City
Ayuntamiento de Roquetas del Mar	Roquetas de Smart: Mejoras en la seguridad y fluidez de los ejes de acceso a las urbanizaciones turísticas de Roquetas de Mar e incremento de la información al visitante
Ayuntamiento de Priego de Córdoba	Priego Smart City. Modernización Alumbrado Público con Sistemas de Telegestión de Cabeceras
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	Smart Menor
Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira	Alcalá Conectada 2020
Ayuntamiento de Alcorcón	Alcorcón Smart City
Ayuntamiento de Terrassa	Smart Resilience - Situation Room
Ayuntamiento de Castro Urdiales	Castro Urdiales, Smart Governance - Coworking City And Thinking Center
Diputación de Valladolid	Sostenibilidad Inteligente: Riego y Calidad del Agua
Ayuntamiento de Orihuela	Smart Orihuela
Ayuntamiento de Pamplona	Be Smart Pamplona
Ayuntamiento de Vall d'Uxió	La Vall Smart, Activando una Ciudad Inteligente
Ayuntamiento de Jumilla	Smart City en Jumilla: Impulso Del Uso Tic y Potenciación del Comercio Local
Ayuntamiento de Cabra	Infocity
Diputación Provincial de Jaén	J@en Contigo

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	23/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		



Entidad Local	Iniciativa
Mancomunidad de Municipios del Levante Almeriense	Programa para la Evolución de la Mancomunidad del Levante Almeriense hacia la Ciudad Inteligente (Programa Emlaci)
Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes	Proyecto de Infraestructura y Servicios de Administración Electrónica
Ayuntamiento de Los Barrios	Ampliación CPD y Software para Ley de AEE
Ayuntamiento de Cádiz	Impulso Digital

- Por no alcanzar el umbral de 5 puntos en el Criterio 5, las entidades locales siguientes:

Entidad Local	Iniciativa
Ayuntamiento de Albacete	Albacete AI para una Administración Inteligente
Área Metropolitana de Barcelona	Gestión inteligente del transporte público, la promoción económica y el espacio público mediante la plataforma de servicios compartidos del área metropolitana de Barcelona
Ayuntamiento de Barcelona	Estructuración Smart del Espacio Público Mediante Tics y Energía Eléctrica
Diputación Provincial de Valencia	Smartdival
Ayuntamiento de la Villa de Ingenio	Ciudad Inteligente Ingenio
Ayuntamiento de Seseña	Sma-sma: Seseña <i>small & smart city</i>
Ayuntamiento de Alzira	Detección Temprana de Incendios Forestales y Sensorización de Plazas de Aparcamiento para Minusválidos y su Presentación

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	24/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		



Entidad Local	Iniciativa
	al Ciudadano en Web y Aplicación para Smartphone
Ayuntamiento de Torrelavega	Ciudad Inteligente Torrelavega
Ayuntamiento de Portugalete	Desarrollo de la Línea <i>Smart Mobility</i> en la Noble Villa de Portugalete
Ayuntamiento de Mogán	Destino Turístico Inteligente Mogán
Ayuntamiento de Adeje	Adeje Smart Destination
Ayuntamiento de Calvià	Calvià, Municipio Inteligente
Ayuntamiento de La Orotava	La Orotava APP
Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu	Instalación de Contadores de Agua Domésticos Dotados Sistema de Gestión con Telelectura en tm. de Santa Eulària des Riu
Diputación de Soria	Sistema integral de información turística
Ayuntamiento de San Roque	San Roque - ciudad inteligente fase i
Ayuntamiento de Arucas	Arucas +I: Inteligente, Innovadora, Interactiva con la Ciudadanía y las Empresas
Ayuntamiento de Baena	Mejora de la Eficiencia Mediante Implantación de Telegestión en Servicios Públicos Municipales de Baena
Ayuntamiento de Palma del Río	Palma del Río, a la Ciudad que Avanza hacia el Crecimiento Inteligente
Ayuntamiento de Sueca	Smart City en Sueca: impulso del uso TIC en la resolución de incidencias mejorando la relación de los ciudadanos con el Ayuntamiento

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	25/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		




Entidad Local	Iniciativa
Ayuntamiento de Riba-roja de Túria	Smart City en Riba-roja: Impulso Uso Tic para Dinamizar Y Potenciar el Comercio Local
Ayuntamiento de Aspe	Smart City en ASPE: impulso del uso TIC, impulso del comercio local y sostenibilidad
Ayuntamiento de Baza	Smart City en Baza: Impulso del uso TIC y Sostenibilidad
Ayuntamiento de Paterna	SmarTower 4.0 Paterna ciudad industrial inteligente

- Por no alcanzar el umbral de 5 puntos en la valoración global, las entidades locales siguientes:

Entidad Local	Iniciativa
Ayuntamiento de Laguna de Duero	Laguna Activa
Gobierno de Cantabria. Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio	Smart litoral
Ayuntamiento de Don Benito	Don Benito Ciudad Inteligente
Ayuntamiento de Plasencia	Smart Plasencia
Ayuntamiento de Arganda del Rey	Acis - Arganda Ciudad Inteligente y Segura (Plataforma Ciudad Inteligente de Arganda del Rey)
Ayuntamiento de Jerez de la Frontera	BUSJEREZ

Adicionalmente, en el caso de la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Portugalete, por no cumplir la Base Primera de la Convocatoria, al no

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	26/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		



constituir los bienes y servicios TIC, en términos presupuestarios, el núcleo de la iniciativa.

Adicionalmente, en el caso de la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Pamplona, por no cumplir la Base Primera de la Convocatoria, al prever usos diferentes a los de servicio público para la red de comunicaciones prevista en la iniciativa.

SEGUNDO.- La toma en consideración, en el orden de prelación señalado, de las siguientes solicitudes:

Orden	Entidad Local	Iniciativa	Presupuesto
1	Ayuntamiento de Alicante	Alicante se Mueve: Being Smart	2.942.110,59 €
2	Ayuntamiento de Gijón	GIJON-IN (Ciudad Inteligente, Innovadora, Integradora...)	7.386.118,00 €
3	Ayuntamiento de A Coruña; Ayuntamiento de Madrid; Ayuntamiento de Santiago de Compostela; Ayuntamiento de Zaragoza	Plataforma de Gobierno Abierto Colaborativa e Interoperable	2.090.461,80 €
4	Ayuntamiento de Santander	Santander Smart Citizen	6.675.000,61 €
5	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	LPA Inteligencia Azul	7.974.360,82 €
6	Ayuntamiento de Lugo	Proyecto Lugo Smart. Impulsando Lugo como Ciudad Inteligente y Sostenible	4.112.801,08 €
7	Ayuntamiento de Valencia	Impulso VLCi	5.998.733,46 €
8	Ayuntamiento de Palencia	DigiPal	1.850.127,51 €
9	Ayuntamiento de Cáceres	Cáceres, Patrimonio Inteligente	3.782.805,29 €
10	Ayuntamiento de Valladolid	S2CITY-Sistema Inteligente	3.614.395,90 €

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	27/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		



Orden	Entidad Local	Iniciativa	Presupuesto
		de Servicios al Ciudadano y al Turista	
11	Ayuntamiento de Murcia	MiMurcia. Tu Ayuntamiento Inteligente, Cercano, Abierto e Innovador	7.999.018,82 €
12	Ayuntamiento de Ponferrada	Ponferrada 3.0. Administración Inteligente para Ciudades Inteligentes	1.570.045,55 €
13	Ayuntamiento de Segovia	SMART DIGITAL SEGOVIA	2.210.670,00 €
14	Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid	RivaSmart	5.732.252,67 €
15	Ayuntamiento de Mondragón	Arrasate ON	1.409.327,54 €
16	Diputación de Córdoba	Municipios Cordobeses Inteligentes y Sostenibles	4.847.608,63 €
17	Ayuntamiento de Avilés	SmArtvilés	1.093.328,78 €
18	Ayuntamiento de San Sebastián	HC-Smart Donostia	5.622.579,25 €

TERCERO.- La designación como beneficiarios de las solicitudes presentadas por los siguientes solicitantes, por los importes y con las puntuaciones siguientes, resultantes de la evaluación realizada por la Comisión de Evaluación conforme a los criterios establecidos en las Bases de la Convocatoria:

Orden	Entidad Local	Iniciativa	Presupuesto
1	Ayuntamiento de Alicante	Alicante se Mueve: Being Smart	2.942.110,59 €

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	28/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		



2	Ayuntamiento de Gijón	GIJON-IN (Ciudad Inteligente, Innovadora, Integradora...)	7.386.118,00 €
3	Ayuntamiento de A Coruña; Ayuntamiento de Madrid; Ayuntamiento de Santiago de Compostela; Ayuntamiento de Zaragoza	Plataforma de Gobierno Abierto Colaborativa e Interoperable	2.090.461,80 €
4	Ayuntamiento de Santander	Santander Smart Citizen	6.675.000,61 €
5	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	LPA Inteligencia Azul	7.974.360,82 €
6	Ayuntamiento de Lugo	Proyecto Lugo Smart. Impulsando Lugo como Ciudad Inteligente y Sostenible	4.112.801,08 €
7	Ayuntamiento de Valencia	Impulso VLCi	5.998.733,46 €
8	Ayuntamiento de Palencia	DigiPal	1.850.127,51 €
9	Ayuntamiento de Cáceres	Cáceres, Patrimonio Inteligente	3.782.805,29 €
10	Ayuntamiento de Valladolid	S2CITY-Sistema Inteligente de Servicios al Ciudadano y al Turista	3.614.395,90 €
11	Ayuntamiento de Murcia	MiMurcia. Tu Ayuntamiento Inteligente, Cercano, Abierto e Innovador	7.999.018,82 €
12	Ayuntamiento de Ponferrada	Ponferrada 3.0. Administración Inteligente para Ciudades Inteligentes	1.570.045,55 €
13	Ayuntamiento de Segovia	SMART DIGITAL SEGOVIA	2.210.670,00 €

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	29/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		



14	Diputación de Córdoba	Municipios Cordobeses Inteligentes y Sostenibles	4.847.608,63 €
----	-----------------------	--	----------------

El presupuesto del conjunto de solicitudes propuestas asciende a un importe total de 63.054.258,06 €. La aplicabilidad de fondos europeos a estas iniciativas, así como los porcentajes de cofinanciación establecidos en cada una de las solicitudes, detallados en el Considerando Séptimo, determinan que la aportación de fondos del patrimonio de Red.es a la Convocatoria no excede la cantidad de treinta millones de euros, de conformidad con lo establecido en la Base Novena de la Convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la Base Décima de la Convocatoria, la presente propuesta de resolución tiene carácter de definitiva.

La presente propuesta de resolución, que no genera derecho alguno a favor de los interesados, se notificará a los mismos. Los beneficiarios, conforme a lo dispuesto en la Base Décima, dispondrán de un plazo de cinco días desde la recepción de la notificación para manifestar la aceptación de la recepción de la ayuda.

Todas las notificaciones y la eventual aceptación, deberán realizarse través de la sede electrónica de Red.es ([HTTPS://SEDE.RED.GOB.ES/](https://SEDE.RED.GOB.ES/)). La propuesta de resolución se publicará en la sede electrónica de Red.es.

Francisco Javier García Vieira
Director de Servicios Públicos Digitales

Código Seguro De Verificación:	3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira	Firmado	29/07/2016 13:31:13
Observaciones		Página	30/30
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/3YmwT34HE/wwP0ncsv5APA==		

